

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8458 *IMPRESSIONS ROTATIVES OFFSET, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social el día 23 de Octubre de 2019, con el carácter de extraordinaria y Universal, acordó, por unanimidad, reducir el capital social por importe de 192.680,60 euros, por devolución parcial de aportaciones a los accionistas, mediante la amortización de 3.206 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, procediendo a la devolución a los accionistas titulares de las acciones amortizadas, la cantidad de 2.431.904,74 euros, de la que 192.680,60 euros corresponden a la restitución del valor nominal de las acciones amortizadas, y 2.239.224,14 euros a la devolución de reservas.

El nuevo capital social pasa a estar representado por 18.168 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 18.168, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de 1.091.896,80 euros, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el art. 7º de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Aiguaviva (Girona), 30 de octubre de 2019.- La Presidente del Consejo de Administración, Isabel Bosch Pi.

ID: A190064501-1